

**Segunda Convocatoria  
Licitación Pública Nacional Presencial No. EPO-805035997-N3-2023**

Acta que se formula con motivo de la Presentación y Apertura de Proposiciones de la obra: **Interconexión para cierre circuitos del tanque Nazas y del pozo 36.**

**Contrato de Obra Pública No.:** EPO-805035997-N3-2023.

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, iniciando a las 10:00 horas del día 23 de junio del 2023, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, c.p. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EPO-805035997-N3-2023 consistente en la obra pública "Interconexión para cierre circuitos del tanque Nazas y del pozo 36".

Preside el presente acto el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade del Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se menciona que el procedimiento de contratación será en cumplimiento con el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", en sus reformas y modificaciones.

En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal el C.P. Juan Antonio Camacho Murillo por la Contraloría Interna y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Depto. de Licitaciones y por Contraloría Municipal el Ing. Luis Ernesto Villalba Rodríguez y el C.P. Alfonso Oropeza de Ávila.

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en los artículos 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 31, se procedió a convocar mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional para participar a los siguientes licitantes:

- **Gerardo Cesar Ibarra Robles**

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones los participantes se registraron en el acto mencionado, y se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición para participar en la licitación; posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el artículo 36 y 37, se procedió a la revisión cuantitativa de los documentos de las proposiciones para verificar los documentos presentados y estipulados en la convocatoria; señalándose que el licitante **Gerardo Cesar Ibarra Robles** están presentando todos los documentos en la proposición, de acuerdo a la Constancia de Recepción de Documentación entregada en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Haciéndose constar la documentación entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones de cada uno de los licitantes, firmándose la constancia por parte del representante de cada uno de los licitantes y por el servidor público designado por el Sistema Municipal, entregándose copia a cada uno de los licitantes.

Procediéndose a continuación con la lectura de los nombres de los licitantes e importe total de las proposiciones aceptadas para su análisis cualitativo, como a continuación se señalan:

No	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$	Firma del representante
----	----------------------	--	-------------------------






1	<b>Gerardo Cesar Ibarra Robles</b>	<b>\$1'137,013.63</b>	
---	------------------------------------	-----------------------	---

Concluida la lectura de la proposición de los licitantes, para la debida constancia fueron firmados los Programa general de ejecución de los trabajos y Catálogos de conceptos (Documento AT 10 y AE 12, respectivamente) de las proposiciones en forma conjunta por el representante del único licitante presente **Gerardo Cesar Ibarra Robles** y el servidor público designado por el Sistema Municipal, en cumplimiento a la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de especificaciones formulado para esta licitación, los documentos originales con que los postores acreditaron la existencia legal de su respectiva sociedad o empresa, les fueron devueltos al finalizar este acto.

La proposición y sus documentos anexos quedan en poder del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón para su revisión, estudio, análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, procederá a dar a conocer el fallo, en junta publica, que se llevará a cabo el día 30 de junio del 2023 a las 14:00 horas sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.

Como constancia del acto celebrado y para fines y efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, proporcionándose la copia correspondiente a cada una de las empresas participantes, de acuerdo al pliego de especificaciones, dándose por concluido este acto a las 10:40 horas.

Esta acta se pondrá en lugar visible al finalizar el acto, para efectos de notificación en el Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, sita en Bulevar Independencia numero 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila, siendo de la responsabilidad de los interesados a acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

**Por los Funcionarios Públicos e Invitados**

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	F i r m a s
<b>C.P. Juan Antonio Camacho Murillo</b> <b>Contraloría Técnica del SIMAS Torreón</b>	
<b>Ing. Francisco Javier Rubio Andrade</b> <b>Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón</b>	

**Por los invitados.**

No.	Nombre de representante o funcionarios, Razón social o área responsable a la que pertenece	F i r m a s (en el cuadro correspondiente al número)
1	<b>Ing. Luis Ernesto Villalba Rodríguez</b> <b>C.P. Alfonso Oropeza de Ávila</b> <b>Contraloría Municipal</b>	

**Por los Licitantes y Observadores**

Nombre de representante y Razón social	Firmas
Gerardo César Ibarra Escamilla Gerardo Cesar Ibarra Robles	

Fin de Acta

